



TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA

Sala de Decisión Civil Familia

EDDER JIMMY SÁNCHEZ CALAMBÁS

Magistrado ponente

ASUNTO:	INADMITE RECURSO
RADICACIÓN:	66682-31-03-001- 2022-00183-01
PROCESO:	ACCIÓN POPULAR
ACCIONANTE:	MARIO ALBERTO RESTREPO
COADYUVANTE:	COTTY MORALES
DEMANDADO:	LA TIENDA DE LOS COMPUTADORES CRA. 13 NO. 12-53 SANTA ROSA DE CABAL REPRESENTANTE EDUARDO ALONSO PELÁEZ MARÍN

Pereira, Risaralda, diecisiete (17) de febrero de 2023

1. Por improcedente, se inadmite el recurso propuesto por el apoderado judicial de la coadyuvante Cotty Morales Camaño, toda vez que ninguna sentencia es susceptible de tal impugnación (Art.285, CGP). *(Fol. 22, 02SegundaInstancia)*

Notifíquese.

El Magistrado,

Edder Jimmy Sánchez Calambás

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICA POR ESTADO DEL DÍA

20-02-2023

CESAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
S E C R E T A R I O

Firmado Por:

Edder Jimmy Sanchez Calambas

Magistrado

Sala 003 Civil Familia

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **660bbc039caec538d2605af37c4efdbd21ae2d4f9bca6ae0afe1cef0e32be6e**

Documento generado en 17/02/2023 09:58:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>